

LA HISTORIA SECRETA DE CESAR ERNESTO
COELLO VIVAR



EL ORIGEN MASON DE TIRO DEFENSIVO
PERU.COM Y IDPA PERU

CAPITULO I

LA MASONERIA Y LA IGLESIA DE CRISTO

A lo largo de su historia la Iglesia católica ha condenado y desaconsejado a sus fieles la pertenencia a asociaciones que se declaraban ateas y contra la religión, o que podían poner en peligro la fe. Entre estas asociaciones se encuentra la masonería.

Cesar Ernesto Coello Vivar pertenece a la masonería peruana. Es un miembro activo, reputado. Es militante de la Masoneria.



Es decir, no cree en Dios, en Jesucristo, no acepta la Autoridad del Papa, no puede recibir la comunión.

1.1. EL DERECHO CANONICO Y LA MASONERIA

Actualmente, la legislación se rige por el Código de Derecho Canónico promulgado por el [Papa Juan Pablo II](#) el 25 de enero de 1983, que, en su canon 1374, señala:

"Quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o dirige esa asociación ha de ser castigado con entredicho".

Esta nueva redacción, sin embargo, supuso dos novedades respecto al Código de 1917: la pena no es automática y no se menciona expresamente a la masonería como asociación que conspire contra la Iglesia.

Previendo posibles confusiones, un día antes de que entrara en vigor la nueva ley eclesial del año 1983, fue publicada una declaración firmada por el [Cardenal Joseph Ratzinger](#), Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.



En ella se señala que el criterio de la Iglesia no ha variado en absoluto con respecto a las anteriores declaraciones, y la nominación expresa de la masonería se había omitido por incluirla junto a otras asociaciones. **Se indica, además, que los principios de la masonería siguen siendo incompatibles con la doctrina de la Iglesia, y que los fieles que pertenezcan a asociaciones masónicas no pueden acceder a la Sagrada Comunión.**

1.2. EL MASON FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA

MASON



EX COMULGADO

POR LA IGLESIA CATOLICA

Cesar Ernesto Coello Vivar, como Ud. puede ver, se trata de un pobre infeliz, apostata, enemigo de Cristo y de su Iglesia.

Cesar Ernesto Coello Vivar ha sido Ex Comulgado por la Santa Sede, por El Vaticano, por sus prácticas demoniacas, contrarias a la Fe Cristiana.

Eso es algo que muchos de sus seguidores, a los que les saca plata en cantidad, no saben, no conocen sobre su persona.

Y claro esta, Tiro defensivo Peru.com, no hace la más mínima mención a estos hechos, que son de enorme importancia, toda vez que en el Perú, la inmensa mayoría de peruanos son cristianos Católicos y Evangélicos. Ambas Iglesias condena la práctica satánica, las creencias diabólicas de la masonería, porque estas son solo ritos de adoración a Satanás.

Cesar Ernesto Coello Vivar y los miembros de la masonería, sus con discípulos, afirman que Jesucristo no es Dios, que es solo un hombre muy inteligente, un profeta, pero un hombre al fin y dice además que el Salvador, murió anciano escondido en el Mar Muerto. Los Libros Masones así lo señalan y afirman, destruyendo así el carácter divino de Jesucristo.

Esto es lo que creen Cesar Ernesto Coello Vivar y sus condiscípulos masones.



Foto: El Ex Comulgado Cesar Coello Vivar y sus compañeros masones.

Capitulo II

ASOCIACIONES DE TIRO ILEGALES Y MASONERIA.



¿Y este es el personaje, que fomenta el uso de armas con locura y que alienta a los usuarios legales de armas, a matar en las calles a los delincuentes?

Así es, aunque Ud. no lo crea.

No es raro, entender el porque de su gran ambición, que lo ha llevado a crear con testaferros, dos asociaciones de tiro, ambas, sin autorización del Ministerio de Interior de Perú. Cesar Ernesto Coello Vivar, es enemigo de Cristo y por tanto es “un Anti Cristo”. Es masón. Mírelo aquí con los apostatas de su agrupación diabólica.....vea las fotos, que el orgullosamente cuelga en Internet, como para advertir a todos sus amigos, que esta trabajando de la mano del demonio.



Estas fotos no son un motivo de orgullo, mas bien son un motivo de vergüenza, ya que prueban públicamente, que este señor, practica el oscurantismo, el satanismo, la adoración al demonio, a los astros, cree en tonterías como: el arquitecto del mundo, la reencarnación.

2.1. CREENCIAS DE LOS MASONES

2.1.1. La masonería: su trasfondo e historia

Probablemente hay pocos temas tan envueltos en el misterio y los equívocos que el de la masonería. Conocida bajo varios nombres (el Oficio, la Hermandad, la Orden, la Orden Fraternal, la Logia, etc.), la masonería ha sido asociada tanto con el cristianismo como con el ocultismo. Un importante

problema para muchos, sea dentro de la Orden como fuera, es la cuestión de la lealtad última del masón. Si, en realidad, no hay ninguna diferencia teológica apreciable entre la iglesia y la masonería, sus antagonistas no tienen ninguna base para denunciarlos. Sin embargo, si las creencias y las prácticas de la masonería son incompatibles con el cristianismo bíblico, entonces se vuelve imperativo que el no masón y el masón por igual entiendan las verdaderas enseñanzas de la Logia.

La historia de la Logia no es fácilmente discernible. Junto con quienes creen que la masonería tuvo orígenes cristianos, hay una cantidad creciente de autores masónicos que proponen un origen ocultista para el Oficio. Hay quienes indican que el Oficio fue un subproducto de las antiguas escuelas de misterios, o que estuvo asociada inicialmente con los druidas o los Illuminati. A fin de que una persona tome una decisión correcta con relación a la masonería, debe entender primeramente la motivación del autor.

Los autores masónicos Delmar Darrah, A. S. MacBride y Melvin Johnson señalan la falta de credibilidad de muchos de sus compañeros escritores masónicos. Darrah, en su libro *History And Evolution Of Freemasonry* (Historia y evolución de la masonería), dice que "los masones han creído las cosas relacionadas con el origen de la institución

que quisieron creer y han salido a contarlas como hechos. Cuando faltaron eslabones, los han provisto abrevando en sus fértiles imaginaciones".[{1}](#)

2.1.2. El cristianismo y el Oficio

Destacadas autoridades masónicas del siglo XVIII y XIX sostenían una interpretación distintivamente cristiana de la masonería. Líderes como el Rvdo. James Anderson, William J. Hughan, William Hutchinson, el Rvdo. George Oliver y otros tenían una perspectiva cristiana del Oficio.[{2}](#) Hutchinson, en particular, señaló que Jesucristo fue el ejemplo del Maestro Masón. Dijo: "El Maestro Masón representa a un hombre bajo la doctrina cristiana salvado de la tumba de la iniquidad y resucitado a la fe de la salvación. A modo de gran testimonio de que hemos sido resucitados del estado de corrupción, llevamos el emblema de la Santa Trinidad como insignia de nuestros votos y origen de la orden del Maestro". [{3}](#)

2.1.3. El movimiento antimasónico

La década entre 1826 y 1836 significó años problemáticos para la Orden masónica. Luego de varios incidentes que arrojaron una luz negativa sobre la masonería, [{4}](#) comenzó a emerger un creciente sentimiento antimasónico. Como resultado, hubo un éxodo masivo de cristianos de la Logia, lo que creó un vacío que fue llenado por personas que

sostenían una perspectiva no cristiana de la masonería. Durante este tiempo, Albert Pike aprovechó la oportunidad para extender y arraigar su interpretación pagana del Oficio. Pike y otros comenzaron a reinterpretar los símbolos del Oficio.

La paganización de la Logia tuvo lugar a lo largo de varias décadas, pero no tomó estado público hasta la postrimería del siglo XIX. Aun así, no fue hasta la década de 1920, cuando una gran cantidad de libros comenzaron a aparecer que afirmaban los orígenes paganos del Oficio, que estos esfuerzos fueron conocidos ampliamente.

2.1.4. El universalismo masónico

El movimiento antimasónico asestó un severo golpe a la masonería. Sin embargo, el éxodo de grandes cantidades de cristianos resultó ser un factor estabilizador [\[5\]](#) para las fuerzas no cristianas del Oficio. Una vez que la mayoría cristiana dejó el Oficio, Pike pudo entonces rediseñarlo de una forma que apoyara su perspectiva pagana.

Es interesante notar que, al mismo tiempo que Pike estuvo fuertemente involucrado en su proceso de paganización, el Oficio estaba experimentando un crecimiento renovado de la membresía de parte de los cristianos. La mayoría de estos nuevos miembros cristianos representaban el liderazgo de la iglesia y aceptaban la interpretación cristiana de Hutchinson,

Oliver, Hughan y otros. Su influencia, sin embargo, no fue suficiente para compensar la creciente paganización de la Logia.

Manly P. Hall, un masón grado 33, fue uno de los primeros autores en afirmar un origen pagano de la masonería. En su libro, *The Lost Keys of Freemasonry* (Las llaves perdidas de la masonería), él dice que la masonería no es algo material, sino una expresión universal de la Sabiduría Divina. "La orden masónica no es una mera organización social, sino que está compuesta por todos los que se han agrupado para aprender y aplicar los principios del misticismo y los ritos ocultistas". [{6}](#)

Hall (y una gran cantidad de otros autores, incluyendo a Pike) creó una historia pagana para la masonería que luego echó raíces y creció para convertirse en la comprensión aceptada de los orígenes masónicos. Al afianzarse en las mentes de la membresía esta nueva interpretación, el cristianismo estaba siendo prácticamente erradicado del Oficio. Se volvió impensable mencionar el nombre de Cristo u orar en el nombre de Jesús. El Oficio estaba establecido firmemente sobre el terreno del "universalismo".

La principal norma para ser miembro fue, y sigue siendo, que el candidato crea en "Dios". Este dios podría ser Krishna, Buda, Alá, o cualquier otro dios,

pero Jesucristo no debe ser considerado nada más que un igual de estos.

Esta idea universalista o inclusiva de Dios ha abierto la puerta para que cada deidad falsa tenga un lugar dentro de la Logia. Hall hace que esta orientación universalista sea inconfundible al afirmar: "El verdadero discípulo de la masonería ha renunciado para siempre a la adoración de personalidades. Con esta perspectiva mayor, se da cuenta de que todas las formas . . . no tienen ninguna importancia para él en comparación con la vida que está evolucionando en su interior".[{7}](#)

Hall realza su creencia en el universalismo al afirmar que "el verdadero masón no está atado a un credo. Se da cuenta de que, con la iluminación divina de su logia, como masón su religión debe ser universal: Cristo, Buda o Mahoma, el nombre significa poco, porque él reconoce solo la luz y no al portador".[{8}](#) Así que, para el masón, Dios no es un ser personal, sino una fuerza impersonal, una energía que no tiene ninguna sustancia.

El masón que es cristiano se encuentra en una posición muy difícil. Si bien su Orden Fraternal apoyó su cristianismo en sus primeros años, ahora ya no lo permite, ya que no hay ninguna duda en cuanto a la orientación pagana de la masonería en nuestro tiempo. Por lo tanto, el masón debe

preguntarse si puede, de buena fe, permanecer dentro de una organización que desvaloriza al Dios del cristianismo.

2.1.5. La masonería como una religión

Al evolucionar la masonería moderna a lo largo de varios cientos de años, continuó siendo influenciado por quienes sostenían una cosmovisión ocultista. Para ellos, el Oficio era un resurgimiento de los antiguos misterios.

Albert Pike, el destacado erudito masónico, dijo que "es la religión universal, eterna e inmutable, tal como la plantó Dios en el corazón de la humanidad universal".[\[9\]](#) La afirmación de Pike es un buen ejemplo del doble mensaje masónico. El cristiano puede interpretar lo que se dice como una referencia al Dios personal del cristianismo que creó el universo. Sin embargo, cuando uno toma la afirmación de Pike junto con el resto de su cosmovisión, se vuelve aparente que se está refiriendo al dios impersonal de la masonería, según se mencionó anteriormente.

Pike, en su libro *Morals and Dogma*, dice lo siguiente acerca de la religión y la masonería: "Toda Logia Masónica es un templo de religión; y sus enseñanzas son instrucción en religión".[\[10\]](#) Según los intérpretes contemporáneos de la masonería, ahora ha ocupado su lugar lógico como la

unificadora de todas las religiones. Uno de estos intérpretes, Foster Bailey, un ocultista y un masón grado 32, dijo que "la masonería es el descendiente de una religión impartida divinamente" que antedata la primera fecha de la creación. Bailey sigue diciendo que "la masonería es todo lo que nos queda de la primera religión mundial" que floreció en tiempos antiguos. "Fue la primera religión mundial unificada. Hoy estamos trabajando de nuevo para lograr una religión universal mundial".[{11}](#)

En otras palabras, la masonería tiene sus raíces en las mismas fuentes que las religiones de misterio del mundo que provocaron la ira del Dios hebreo del Antiguo Testamento. Y el Oficio está preparando ahora el camino para el resurgimiento de la misma religión de los antiguos.

El masón, sin embargo, podría no ser consciente de mucho de lo que enseña la Logia. El masón que no está iniciado en los grados superiores es engañado deliberadamente por sus hermanos. Pike dice que "la verdad no es para los que no son dignos". Sigue diciendo que "la masonería oculta celosamente sus secretos, y desorienta intencionalmente a los intérpretes engreídos".[{12}](#)

Hall lo expresa de esta forma: "Son necesarias cualidades espirituales antes que los verdaderos secretos masónicos puedan ser entendidos por los hermanos mismos".[{13}](#) Lo que parece estar

diciendo Hall es que uno debe alcanzar cierto nivel espiritual antes de que pueda entender correctamente las profundas enseñanzas simbólicas de la masonería. Como ejemplo, uno de los símbolos más conocidos de la masonería es la letra "G". Según qué interpretación uno escoge, este símbolo puede representar a la geometría, a Dios (God, en inglés) o la gnosis. Un cristiano inglés, obviamente, interpretaría al símbolo como Dios, en tanto que el pagano lo vería como conocimiento, o gnosis.

Albert Pike fue aún más directo cuando dijo: "Los Grados Azules no son más que el patio exterior del Templo. Parte de los símbolos se exhiben allí para el iniciado, pero este es engañado intencionalmente por interpretaciones falsas. La intención no es que las entienda; sino que él se crea que las entiende. Su verdadera explicación está reservada para los Adeptos, los Príncipes de la Masonería".[{14}](#)

El masón podría formar parte involuntariamente de la Logia pensando que es una extensión de su fe cristiana, cuando en realidad puede ser un "caballo de Troya", que permite la entrada de otro dios en su alma.

2.1.6. El dios masónico

El dios de la masonería y el Dios de la Biblia no son lo mismo. Hay una gran diferencia entre los dos

conceptos de Dios. Se considera que el dios masónico, "el Gran Arquitecto del Universo" (E.G.A.D.U.), está por encima de todos los demás dioses.



Según Albert Pike, todas las personas, independientemente de su orientación espiritual, pueden unirse bajo el "Gran Artífice del Universo". El dios masónico todo lo incluye y todo lo abarca. Todos los masones potenciales deben reconocer a "Dios" a fin de lograr la membresía en la Logia, pero no hay criterios definidos con relación a qué "Dios" se alude ni cuál "Dios" es aceptable.

Pike afirma que la masonería es la unificadora de todas las religiones, y que "el cristiano, el hebreo, el musulmán, el brahmán, los seguidores de Confucio y Zoroastro, pueden reunirse como

hermanos y unirse en oración al único Dios que está por encima de todos los baales".{15} En otras palabras, el Dios bíblico queda reducido al nivel de todos los demás dioses y, al mismo tiempo, es considerado como igual a los dioses falsos de esas religiones. Por lo tanto, el cristiano queda desprovisto de su condición característica de única religión verdadera que ofrece a la humanidad su única esperanza de salvación.

Muchos creen, dentro de la Logia, que el dios universal de la masonería es el Dios de la Biblia, pero este dios no es el Dios trino de la fe cristiana. La masonería diabólicamente, disminuye adrede la condición de coigual y coeterno de Jesucristo y el Espíritu Santo. Es decir, la segunda y tercera Persona de la Trinidad son puestos por debajo de Dios el Padre, lo que deniega la naturaleza trina del Dios de la Biblia.

Claramente, al dios masónico se le da una posición más importante entre todos los demás "dioses". Albert Pike habló de "Dios como siendo Uno, Inaccesible, Individual, Eterno e Invariable . . . Hay solo un Dios, infinito e incomprensible, a quien no se le puede asignar ningún atributo humano, aun cuando se lo imagine como infinito".{16} Por lo tanto, según Pike, el dios de la masonería es "Individual" en naturaleza, y no el Dios trino de la Biblia. Asimismo, el dios masónico es inalcanzable. No es

una personalidad interesada en su creación; es una fuerza, un principio.

Manly P. Hall, un masón grado 33, se refiere a Dios como el "Principio de Vida" que se encuentra dentro de todas las cosas vivas. En un pasaje citado anteriormente, Hall dijo: "El verdadero discípulo de la antigua masonería ha renunciado para siempre a la adoración de personalidades. Con su perspectiva superior, se da cuenta de que todas las formas . . . no son de ninguna importancia para él comparado con la vida que está evolucionando en su interior".[\[17\]](#) Hall revela, en este pasaje, que:

El dios de la masonería es una fuerza que mora dentro de las cosas vivas, y que

2.1.6. La religión del Oficio es el panteísmo.

Por otra parte, el Dios del cristianismo es trascendente y solo reside dentro de la familia humana, y solo cuando recibe la invitación de hacerlo. **En la masonería, Jesucristo no es aceptado como "Uno" con el Padre, y no se lo busca para la salvación.**

Jesús dejó muy en claro los requisitos de su Padre: "Escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás" (Lucas 4:8). El Padre dice que "A Jehová tu Dios temerás, y a él solo servirás . . . No andaréis en pos de dioses ajenos, de los dioses de los pueblos que están en vuestros contornos; porque el Dios

celoso, Jehová tu Dios, en medio de ti está; para que no se inflame el furor de Jehová tu Dios contra ti, y te destruya de sobre la tierra" (Deuteronomio 6:13-15).

El masón que dice ser cristiano debe decidir a quién servirá: al Dios de la Biblia o al dios de la masonería. No puede servir a ambos.

2.1.7. El Jesús masónico

La pregunta central que todo masón cristiano debe hacerse es: "**¿Quién es Jesucristo, según la Logia?**". Anteriormente vimos que Albert Pike estuvo muy influenciado por el ocultismo, y que él fue el responsable de reescribir los rituales para todo el trabajo de los grados más allá de Maestro Masón.

Debido a la influencia de Pike, la masonería ha adoptado un enfoque universalista de la divinidad. Según Jim Shaw, un masón grado 33 que dejó la Logia, ***la masonería enseña que "Jesús era solo un hombre. Fue uno de los arquetipos, 'uno de los grandes hombres del pasado, pero no divino y ciertamente no el único medio de redención de la humanidad perdida.*** Estuvo al nivel de los otros grandes hombres del pasado, como Aristóteles, Platón, Pitágoras y Mahoma. Su vida y leyenda no fueron diferentes de la de Krishna, el dios hindú. ***Él es el hijo de José', no el hijo de Dios".***[{18}](#)

Según Cesar Ernesto Coello Vivar y sus compañeros masones:

Jesucristo no debe ser visto como Dios encarnado, o como el Salvador de la humanidad, sino debe ser considerado como en nada diferente de cualquier otro gran líder espiritual o gurú. Siguiendo esta conclusión, la Logia no permite que el nombre de Jesús o Cristo sea usado en ninguna de sus oraciones o rituales.

Como ejemplo, cuando la Biblia es usada en rituales, el nombre de Jesús o Cristo es omitido, para evitar ofender a alguna persona. En esencia, la Logia ha reescrito la Biblia para adaptarla a su propio fin. La Biblia es clara en su advertencia de que la Palabra de Dios no debe ser cambiada o alterada. Deuteronomio 4:2 dice: "No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella".

Las oraciones masónicas no deben incluir el nombre de Jesucristo, sino deben referirse al Gran Arquitecto del Universo. La revista Maryland Master Mason ofreció esta declaración con relación a la oración en la Logia: "Todas las oraciones en logias masónicas deben ser dirigidas a la deidad única que todos los masones denominan el Gran Arquitecto del Universo".[{19}](#)

Para el cristiano, esta idea debería generar una verdadera preocupación. La Biblia es clara en

cuanto a lo que Jesús dice de aquellos que se avergüenzan de Él: "A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos".[\[20\]](#)



Foto: Símbolo del Demonio adorado por Masones.

El Jesús bíblico no tiene en cuenta el prejuicio de la masonería cuando se trata de recibir el lugar que le corresponde de reverencia y adoración. En breve, Jesús no parece ser tan tolerante como el masón cuando se trata de su autoridad divina.

La Biblia nos da instrucción adicional con relación a nuestra respuesta a la fe cristiana: "Y Jesús se

acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado" (Mateo 28:18-20).

Por lo tanto, el masón se encuentra ante la opción de decidir a quién va a servir: a Jesús, el Salvador de su alma, o al dios tolerante de la masonería, que lo conduce a la destrucción.

2.1.8. La luz y las tinieblas masónicas

"Los masones son denominados enfáticamente Hijos de la Luz, porque poseen el verdadero significado del símbolo; mientras que se dice que los profanos o no iniciados que no han recibido este conocimiento están en tinieblas". [{21}](#) En otras palabras, el masón ha sido librado de las tinieblas para alcanzar la luz, y es elevado por encima de quienes no han recibido la iniciación en los grados y los misterios de la masonería.

El individuo "profano", el no masón, permanece en tinieblas y está necesitado de la luz. El masón, luego de ser iluminado, sigue necesitando más luz. Parecería ser que el masón nunca llega a comprender plenamente su Oficio y todo lo que significa. Sin embargo, a medida que el masón obtiene más luz y comprensión de los distintos

símbolos que representan cada grado, toma mayor conciencia de sus diferentes significados. Albert Pike, el erudito masónico, habla de esta decepción: "La masonería oculta sus secretos de todos excepto los Adeptos y Sabios, o los Elegidos, y usa explicaciones falsas y tergiversaciones de sus símbolos para engañar a quienes solo merecen ser engañados; para ocultar la Verdad -que denomina la Luz- de ellos, y alejarlos de ella. La verdad no es para quienes son indignos o incapaces de recibirla, porque la pervertirían. Así que la masonería oculta celosamente sus secretos, e intencionalmente desorienta a los intérpretes engreídos".[{22}](#)

Según Pike, "la masonería es una búsqueda de luz".[{23}](#) La pregunta que uno debe hacerse es: ¿Cuál es la fuente de esta "Luz" en la que está basada la masonería contemporánea? Pike sigue diciéndonos que la luz de la masonería está basada en la Cábala, o misticismo judío. Para el cristiano esta es una verdadera dificultad, porque el cristiano no puede aceptar las creencias ocultistas de los místicos. La Biblia nos dice que la "verdad" o "luz" solo puede encontrarse en la Palabra de Dios.

Al masón se le enseña que, a medida que recibe más luz, crece en perfección. Al crecer en perfección, él cree que realmente crece su dignidad personal y, al hacerlo, obtiene una apreciación más profunda de la masonería. Esta comprensión

profunda lleva a un mayor grado de iluminación y permite al masón sentir que ha hecho todo lo que necesita hacer para la aceptación en la Gran Logia superior. Esta apelación al orgullo humano es una trampa mortal, porque todos tenemos una naturaleza pecaminosa y queremos sentir que nos hemos "ganado" la salvación, y que la "merecemos".

Sin embargo, el masón que dice que Jesucristo es su Señor queda en una posición muy difícil ante la Logia. La Logia considera que el cristiano es profano o indigno de recibir la "Luz" en el Oficio. El masón se enfrenta a este dilema: si la Logia tiene la Luz que busca la humanidad, y si Jesús es la Luz, entonces ¿cómo puede ser que Jesús no debe ser mencionado en la Logia, si realmente es la Luz del mundo?[\[24\]](#) Esta idea se vuelve cada vez más difícil cuando el cristiano intenta reconciliar lo que dice la Biblia acerca de Jesús con lo que dice el Oficio sobre la presencia de Jesús en la Logia.



¡Albert Pike habla de Lucifer como el portador de la Luz! "Lucifer, ¡el Hijo de la Mañana! ¿Es él quien porta la Luz, y con sus esplendores intolerables ciega a las Almas débiles, sensuales o egoístas?".^{25} La Biblia identifica a Lucifer como Satanás y un ángel de luz. Según el paganismo, Lucifer es el portador de la luz que ilumina la comprensión del hombre de su Yo Superior o su "Yo Divino". El autor masónico Foster Bailey lo dice de esta forma: "La masonería, por lo tanto, no es solo un sistema de moral, que inculca la ética más elevada a través de la cual resulta, si es seguida, la revelación consciente de la divinidad Describe la recuperación de la divinidad oculta del hombre y su exposición a la luz . . . el poder para lograr la perfección latente en cada hombre". La masonería pretende ser la Luz que despierta la mente del hombre a su perfección y divinidad última.

La pregunta que pide ser contestada por cada masón es simplemente esta: "¿Qué Luz seguirá, la verdadera Luz de Cristo o la luz tenuemente encendida de la Logia?".

2.1.9. Las cosas ocultas de la masonería

Hay mucho secreto en la masonería. Desde el principio mismo el Aprendiz Aceptado es mantenido a la sombra con relación al significado pleno de los símbolos del Oficio. No se le ofrece una

comprensión mayor hasta que haya demostrado ser digno de recibir verdades más profundas.

El masón no solo debe guardar los secretos de la Logia, sino que debe hacer juramentos acompañados de severas penas si alguna vez escoge revelarlos. Según Carl H. Claudy, un ex Gran Maestro de Masones, las penas masónicas buscan inspirar terror en el candidato. Claudy dice que, si el candidato rompe su juramento, experimentará la humillación que sentiría cualquier hombre que haya roto un juramento solemne. Pero aún más, experimentará "la ira de Dios blasfemado. El horror de un pecado del cual no hay ninguno superior". [{26}](#)

La declaración anterior es un ejemplo de la información errónea bajo el cual el masón suele trabajar. La idea de que Dios reconoce y sostiene el juramento del masón a un dios pagano es, simplemente, no bíblica. Sin embargo, el mandato bíblico para el creyente es "No juréis en ninguna manera . . . Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede". [{27}](#) En otras palabras, el Señor deja bien en claro que todo lo que se jura fuera de "sí" o "no" viene de la boca del Diablo.

El Dios cristiano no es un dios de temor y desventura, sino un Dios de compasión y misericordia. El autor masónico y masón grado 33 Manly P. Hall identifica la naturaleza de la fuerza

cósmica a la que el masón debe su lealtad. Dice que "el masón promedio, así como el moderno estudiante de los ideales masónicos, poco se da cuenta de la obligación cósmica que asume cuando comienza su búsqueda de las sagradas verdades de la Naturaleza . . . Cada masón sabe que un juramento roto trae con él una terrible penalidad . . . Cuando un masón jura que dedicará su vida a (la masonería) . . . y luego contamina su templo vivo . . . está rompiendo un juramento que impone no horas sino edades de desventura". (28) El masón no está ofreciendo su lealtad al Dios del cristianismo, sino al dios panteísta de la Naturaleza.

Albert Mackey, autor de Encyclopedia of Freemasonry (Enciclopedia de la masonería), ofrece varias razones por las que los no masones objetan el secreto masónico. Sin embargo, hay solo cuatro que él acepta como verdaderas. Primero, que es un juramento. Segundo, que se hace antes de ser comunicados los secretos. Tercero, que está acompañado por ciertas ceremonias supersticiosas. Y cuarto, que es acompañado por una penalidad.[{29}](#)

Se le hace creer al candidato que las penalidades que acompañan a los juramentos que hace son llevadas a cabo realmente. En ningún momento se le dice que estas penalidades son simplemente simbólicas. Mackey afirma que las penalidades no

deben ser infligidas por la Logia sino por Dios. Él dice que "las penalidades rituales de la masonería . . . están en manos, no del hombre sino de Dios, y deben ser infligidos por Dios, y no por el hombre".[{30}](#) La Logia se coloca en una situación precaria cuando presume que Dios protegerá su paganismo haciendo morir a sus detractores.

El mayor problema para el masón cristiano es que, al tomar los juramentos del Oficio, y vivir su vida de acuerdo a estos juramentos, ha abierto la puerta para que Lucifer le quite su relación con el Dios vivo.

2.1.10. El simbolismo y la masonería

"En todo tiempo, la verdad ha sido ocultada bajo símbolos, y a menudo bajo una sucesión de alegorías, donde velo tras velo tuvo que ser penetrado antes de alcanzar la verdadera Luz, y quedara revelada la verdad esencial".[{31}](#) Estas palabras de Albert Pike, el destacado erudito masónico, suenan como nobles y verdaderas. Sin embargo, el cristiano debe sopesar las elevadas palabras de Pike con la Biblia.

Nuestro Señor estuvo, en todo momento, ansioso por ayudar a sus discípulos a reconocer la verdad de sus enseñanzas. El único problema que tuvieron que vencer fue su falta de entendimiento espiritual. El escritor del evangelio, en Mateo 7, nos dice que todo lo que tenemos que hacer es simplemente pedir.

"Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. ¿Qué hombre hay de vosotros, que si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿O si le pide un pescado, le dará una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará buenas cosas a los que le pidan? Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas". [\[32\]](#) El Señor desea atraernos hacia sí. No tenemos que atravesar velo tras velo para llegar a una comprensión divina. Él nos la ha dado de buen grado en su Palabra. Según la investigación del Dr. Robert A. Morey: "No había grados en la masonería de doscientos años atrás; y el grado de Maestro no tiene más de 150 años". Sigue diciendo que "la mayoría de los historiadores masónicos ahora reconocen que fueron los franceses Desaguilliers o el Dr. Anderson que inventaron los primeros tres grados. Los pocos símbolos introducidos por estos dos clérigos cristianos vinieron de la Biblia y eran cristianos en todo sentido". [\[33\]](#) Aquí vemos nuevamente que los orígenes del Oficio estaban arraigados en la creencia cristiana.

Sin embargo, como vimos anteriormente, el Oficio ha sufrido un proceso de paganización de parte de

quienes quieren subvertirlo para su propio uso. Mientras que en los primeros años de la Logia los símbolos que se introdujeron revelaban verdad, al presente esos mismos símbolos y cientos otros son usados para engañar al candidato. Albert Pike lo dejó en claro cuando dijo: "parte de los símbolos se exhiben . . . para el iniciado, pero éste es engañado intencionalmente mediante interpretaciones falsas". [{34}](#)

Jesús enseñó mediante parábolas e hizo uso de símbolos en su instrucción. Ofreció libremente entendimiento, y estuvo dispuesto a ayudar a otros a reconocer a su Padre. Pero, cuando miramos a la masonería encontramos secreto y la "verdad" oculta. Una persona debe probar que es digna a fin de que la "Luz" le sea compartida. Y cuando es revelada al iniciado, esta "verdad" suele estar oculta adicionalmente en interpretaciones falsas.

La masonería tiene numerosos símbolos. Para el cristiano, la masonería usa la Biblia como uno de sus símbolos, como usa el Corán, las Vedas, el Gita o cualquier otro libro "sagrado". Cuando el candidato cristiano ve la Biblia sobre el altar masónico y escucha las referencias bíblicas en los rituales, supone que la masonería es realmente cristiana, como muy probablemente se le ha dicho. Sin embargo, la Biblia es considerada solo como un

símbolo por la Logia, como ocurre con todos los demás libros "sagrados" de otras religiones.

Esta actitud hacia la Biblia pone en claro que, para la masonería, la Biblia no es considerada como inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia. Más bien, "es solo un símbolo de la Voluntad Divina, la Ley o la Revelación".[{35}](#)

2.1.11. La salvación en la Logia

"Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha venido a ser cabeza del ángulo. Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos".[{36}](#)

Los primeros masones siguieron una comprensión bíblica de la salvación y lo que significaba ser un cristiano. Sin embargo, los escritores paganos que reescribieron los rituales masónicos omitieron las referencias a la salvación bíblica y las escribieron de una forma que no ofendiera a nadie de otra religión.

Los primeros rituales para el Grado de Maestro Masón eran cristianos en su significado general. Según el Dr. Morey, frases bíblicas como "regeneración", "redención" y "cielo" eran usadas indudablemente.[{37}](#)

El mayor tema para el masón, al presente, es si acepta la vida y la obra de Jesucristo para su

redención o si buscará en sí mismo la salvación personal. Manly P. Hall dice que "un masón ha evolucionado a través de edades de autopurificación y transmutación espiritual".[{38}](#) Así que el masón actual, que sigue los escritos de la Fraternidad, se mira a sí mismo para la purificación y aceptación ante un Dios justo. Hall dice en otra parte que la luz espiritual del Maestro Masón "es mayor porque ha evolucionado un vehículo más elevado para su expresión". [{39}](#)

Foster Bailey, autor de *The Spirit of Masonry* (El espíritu de la masonería), dice que "la masonería es uno entre varios caminos hacia Dios", y que la masonería "no es solo un sistema de moral que inculca la ética más elevada a través del cual resulta, de ser seguida, una revelación consciente de la divinidad, sino es también una presentación dramática de la regeneración". [{40}](#)

En otras palabras, Bailey está diciendo que la masonería es un vehículo para que la humanidad descubra su divinidad y logre la regeneración personal. Esta idea es completamente ajena a la Biblia. El cristiano no puede, de ninguna forma, superar el hecho de que Jesucristo, como el dador de Luz y redentor de la humanidad, se opone a las enseñanzas de la Logia.

La Biblia enseña claramente que la salvación viene solo a través de la persona de Jesucristo. No puede

venir por ningún otro medio. La Biblia es clara en que si confesamos con nuestra boca que Jesús es Señor y creemos en nuestro corazón que Dios lo levantó de los muertos, recibiremos salvación. No está basada en nuestras obras o acciones; está basada exclusivamente en lo que Jesús hizo en la cruz.

La masonería no acepta el hecho de que el hombre nace pecaminoso y está necesitado de redención. El Oficio no comprende la profundidad de la rebelión del hombre contra su Creador. El autor masónico H. L. Haywood, en su libro *The Great Teachings of Masonry* (Las grandes enseñanzas de la masonería), dice que "muchos piensan que el hombre fue una vez un ser perfecto que a través de alguna catástrofe moral inimaginable se volvió corrupto hasta la última fibra de su ser, de forma que, sin algún tipo de ayuda sobrenatural o milagrosa de afuera, nunca podrá ser salvado". [{41}](#)

Dado que la masonería no tiene una comprensión del carácter serio de la separación del hombre de Dios, no puede ofrecer una solución adecuada a su problema. La Biblia nos dice que el hombre está en un estado de separación de Dios y que necesita un salvador. El escritor del Evangelio de Marcos habla de la naturaleza caída de la humanidad. La Biblia dice que es lo que sale del hombre lo que lo contamina: "Porque de dentro, del corazón de los

hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre". [{42}](#) La masonería no puede ofrecer a la humanidad una solución adecuada a su problema de pecado.

2.1.12 Una respuesta cristiana a la masonería

Recuerdo las palabras de mi padre cuando le hablé por primera vez sobre su participación en la masonería. Me dijo que la Logia enseñaba que "una vez masón, siempre masón". Aun siendo un hombre mayor, la idea seguía teniendo una fuerte influencia en su pensamiento. Mi padre, como cristiano, no había podido ver la enorme diferencia entre la enseñanza de la Iglesia y la de la Logia.

Una vez que pude compartir la enseñanza de la Logia con él, y pudo entonces hacer una decisión clara con relación a su futuro con la Fraternidad. Pero aun después de dejar la Logia, no pudo cortar mentalmente el vínculo que lo ataba a la Logia; seguía sintiendo el tironeo: "Una vez masón, siempre masón".

El masón entra en una de cuatro categorías en cuanto a su relación continua con la Logia. [{43}](#) Primero, hay quienes no tienen un claro

conocimiento del cristianismo. Creen que la religión y el cristianismo son lo mismo y que si alguien usa la Biblia esa persona debe ser cristiana. Estas personas son sinceras pero ignorantes. Como no saben lo que enseña el cristianismo, no ven nada de malo en la masonería.

Una segunda categoría sería aquellos que no saben lo que es la masonería y lo que enseña. No solo están desinformados acerca del cristianismo sino están igualmente desinformados acerca de las enseñanzas de la masonería. Estas personas no tienen ningún fundamento teológico sobre el cual discernir la verdad del error. Asimismo, suelen ser ignorantes de la dirección ocultista que ha tomado la Logia en las últimas décadas.

Un tercer grupo está formado por personas que profesan a Cristo, pero siguen como masones independientemente de cuánto conozcan acerca del cristianismo y la masonería. Están ciertamente en un estado de rebelión y han elegido no seguir la verdad de Cristo.

El grupo final son quienes profesan a Cristo pero han abandonado la fe cristiana. Los que han adoptado esta posición son en esencia unitaristas en su creencia. Ya no sostienen la deidad absoluta de Cristo o la expiación por su sangre.

En su mayor parte, todos los masones caen en una de estas categorías. En algunos casos, podría ser que la culpa no debe recaer en la persona sino en la iglesia cristiana, por no enseñar adecuadamente sus verdades. El masón tiene que hacer una elección, pero la iglesia tiene la responsabilidad de equipar a sus integrantes con las verdades de la fe.

Jesús lo dejó muy en claro en la Biblia. Dijo: "Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer". [{44}](#) Es difícil para el masón permanecer en Cristo mientras está en la Logia y sigue sus enseñanzas. Es imposible llevar fruto fuera de Jesús. Solo Él es quien hace producir el fruto.

Es imperativo que el cristiano trate con la cuestión de la obediencia. Es imposible servir a dos amos sin amar a uno y despreciar al otro. El problema fundamental suele ser el hecho de que la persona no ha renacido espiritualmente. Una vez más, Jesús dice: "De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios . . . el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede

entrar en el reino de Dios . . .os es necesario nacer de nuevo".

CAPITULO 3

LA IGLESIA CATOLICA CRISTIANA Y LA DOCTRINA DE LA MASONERIA



En este sentido, la Iglesia ha condenado siempre la masonería. En el siglo XVIII los Papas lo hicieron con mucha más fuerza, y en el XIX persistieron en ello. **En el Código de Derecho Canónico de 1917 se excomulgaba a los católicos que dieran su nombre a la masonería, y en el de 1983 el canon de la excomunión desaparece, junto con la mención explícita de la masonería, lo que ha podido crear en algunos la falsa opinión de que la Iglesia poco menos que aprueba a la masonería.**

Es difícil hallar un tema -explica Federico R. Aznar Gil, en su ensayo La pertenencia de los católicos a las agrupaciones masónicas según la legislación canónica actual (1995)- sobre el que las autoridades

de la Iglesia católica se hayan pronunciado tan reiteradamente como en el de la masonería: desde 1738 a 1980 se conservan no menos de 371 documentos sobre la masonería, a los que hay que añadir las abundantes intervenciones de los dicasterios de la Curia Romana y, a partir sobre todo del Concilio Vaticano II, las no menos numerosas declaraciones de las Conferencias Episcopales y de los obispos de todo el mundo. Todo ello está indicando que nos encontramos ante una cuestión vivamente debatida, fuertemente sentida y cuya discusión no se puede considerar cerrada.

Casi desde su aparición, la masonería generó preocupaciones en la Iglesia. Clemente XII, en "In eminenti", había condenado a la masonería.

Más tarde, León XIII, en su encíclica "Humanum genus", de 20 de abril de 1884, la calificaba de organización secreta, enemigo astuto y calculador, negadora de los principios fundamentales de la doctrina de la Iglesia.

En el canon 2335 del Código de Derecho Canónico de 1917 establecía que "los que dan su nombre a la secta masónica, o a otras asociaciones del mismo género, que maquinan contra la Iglesia o contra las potestades civiles legítimas, incurren ipso facto en excomunión simplemente reservada a la Sede Apostólica".

El delito -según Federico R. Aznar Gil- consistía en primer lugar en dar el nombre o inscribirse en determinadas asociaciones (...) En segundo lugar, la inscripción se debía realizar en alguna asociación que maquinase contra la Iglesia: se entendía que maquinaba "aquella sociedad que, por su propio fin, ejerce una actividad rebelde y subversiva o las favorece, ya por la propia acción de los miembros, ya por la propagación de la doctrina subversiva; que, de forma oral o por escrito, actúa para destruir la Iglesia, esto es, su doctrina, autoridades en cuanto tales, derechos, o la legítima potestad civil" (...) En tercer lugar, las sociedades penalizadas eran la masonería y otras del mismo género, con lo cual el Código de Derecho Canónico establecía una clara distinción: mientras que el ingreso en la masonería era castigado automáticamente con la pena de excomunión, la pertenencia a otras asociaciones tenía que ser explícitamente declarada como delictiva por la autoridad eclesiástica en cada caso.

Los motivos que argumentaba la Iglesia católica para su condena a la masonería eran fundamentalmente: el carácter secreto de la organización, el juramento que garantizaba ese carácter oculto de sus actividades y los complots perturbadores que la masonería llevaba a cabo en contra de la Iglesia y los legítimos poderes civiles. La pena establecía directamente la excomunión, estableciéndose además una pena

especial para los clérigos y los religiosos en el canon 2336.

Los masones siempre han complotado contra la Iglesia Católica y contra los Poderes Civiles, por lo que no es nada raro, que este chancho con pinta de coquero, ordene que se destruya la imagen pública del Ministerio del Interior de Perú, subiendo memes a Internet, así como también ataque a toda persona que defienda los intereses de la población que impidan que él y su maldita secta se enriquezcan más y más y más, con el fomento de la venta de armas cortas en el Perú.

Para conocer a este Ex Comulgado, hay que leer el Derecho Canónico. Allí nos dice, lo que es él y su basura de organización esotérica, secreta, oculta, demoníaca.

También se recordaban las condiciones establecidas para proceder a la absolución de esta excomunión, que consistían en el alejamiento y la separación de la masonería, reparación del escándalo del mejor modo posible, y cumplimiento de la penitencia impuesta.

3.1. La sanción contra los Masones



Las consecuencias de la excomunión incluían, que ha sufrido este farsante, Cesar Ernesto Coello Vivar , individuo medio diabólico, que fomenta la muerte, entre sus miembros de asociación de tiro, son por ejemplo,

“La privación de la sepultura eclesiástica y de cualquier misa exequial , de ser padrinos de bautismo, de confirmación, de no ser admitidos en el noviciado, y el consejo -en este caso a las mujeres- de no contraer matrimonio con masones, así como la prohibición al párroco de asistir a las nupcias sin consultar con el Ordinario”.

Las esposas de estos individuos han sido maldecidas hace siglos por la Iglesia Católica Romana.

A partir de la celebración del Concilio Vaticano II, un incipiente diálogo entre masones y católicos hizo que la situación comenzara a cambiar. Algunos Episcopados (de Francia, Países Escandinavos, Inglaterra, Brasil o Estados Unidos) empezaron a revisar la actitud ante la masonería; por un lado, revisando desde la historia los motivos que llevaron a adoptar a la Iglesia su actitud condenatoria, tales como su moral racionalista masónica, el sincretismo, las medidas anticlericales promovidas y defendidas por masones; y, por otro lado, se cuestionó que pudiera entenderse a la masonería como un solo bloque, sin tener en cuenta la escisión entre masonería regular, ortodoxa y tradicional, religiosa y apolítica aparentemente, y la segunda, la irregular, irreligiosa, política, heterodoxa.

Estos motivos y las más o menos constantes peticiones llegadas de varias partes del mundo a Roma, diálogos y debates, hicieron que, entre 1974 y 1983, la Congregación para la Doctrina de la Fe retomase los estudios sobre la masonería y publicase tres documentos que supusieron una nueva interpretación del canon 2335. En este ambiente de cambios, no extraña que el cardenal J. Krol, arzobispo de Filadelfia, preguntase a la

Congregación para la Doctrina de la Santa Fe si la excomunión para los católicos que se afiliaban a la masonería seguía estando en vigor. La respuesta a su pregunta la dio la Congregación a través de su Prefecto, en una carta de 19 de julio de 1974. En ella se explica que, durante un amplio examen de la situación, se había hallado una gran divergencia en las opiniones, según los países. La Sede Apostólica no creía oportuno, consecuentemente, elaborar una modificación de la legislación vigente hasta que se promulgara el nuevo Código de Derecho Canónico. Se advertía, sin embargo, en la carta, que existían casos particulares, pero que continuaba la misma pena para aquellos católicos que diesen su nombre a asociaciones que realmente maquinasen contra la Iglesia.

Mientras que para los clérigos, religiosos y miembros de institutos seculares la prohibición seguía siendo expresa para su afiliación a cualquiera de las asociaciones masónicas.

El clima generalizado de acercamiento entre las tesis de algunos católicos y masones fue roto por la declaración del 28 de abril de 1980 de la Conferencia Episcopal Alemana sobre la pertenencia de los católicos a la masonería. Como recoge Federico R. Aznar Gil, la declaración explicaba que, durante los años 1974 y 1980, se habían mantenido

numerosos coloquios oficiales entre católicos y masones; que por parte católica se habían examinado los rituales masónicos de los tres primeros grados; y que los obispos católicos habían llegado a la conclusión de que había oposiciones fundamentales e insuperables entre ambas partes:

"La masonería -decían los obispos alemanes- no ha cambiado en su esencia. La pertenencia a la misma cuestiona los fundamentos de la existencia cristiana" (.)

3.2. Creencias condenadas por la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Las principales razones alegadas para ello fueron las siguientes: **la cosmología o visión del mundo de los masones no es unitaria, sino relativa, subjetiva, y no se puede armonizar con la fe cristiana; el concepto de verdad es, asimismo, relativista, negando la posibilidad de un conocimiento objetivo de la verdad, lo que no es compatible con el concepto católico; también el concepto de religión es relativista (.) y no coincide con la convicción fundamental del cristianismo, el concepto de Dios, simbolizado a través del "Gran Arquitecto del Universo" es de tipo deístico y no hay ningún conocimiento objetivo de Dios en el sentido del concepto personal del Dios del teísmo, y está transido de**

relativismo, lo cual mina los fundamentos de la concepción de Dios de los católicos (.)

MASON



EX COMULGADO POR LA IGLESIA CATOLICA

3.3. Objetivos y metas MASONES en Perú: “avivar el odio entre civiles en el Perú”.

Para conseguir enormes comisiones en dólares, ganar mucho dinero, con la venta de armas, los masones encargaron a Cesar Ernesto Coello Vivar crear con ayuda de testaferros dos asociaciones de tiro, que intentaron agrupar a todos los usuarios legales de armas de Perú. Para de este modo conseguir un fuerte capital humano que este dispuesto a tres cosas:

- Invertir en armas cortas y luchar por su venta indiscriminada.
- Crear un grupo dispuesto en secreto a matar delincuentes. Eliminar sistemáticamente y en secreto a indeseables, que pudieran poner en peligro los negocios de los miembros de la orden masónica, que en su mayoría son muy acaudalados y ricos en Perú.
- Crear una suerte de milicia secreta, simpatizante con la masonería y a su servicio de ser necesario.



-
Para alcanzar sus metas era necesario sacar del camino a todos aquellos que pudieran significar una competencia para las nuevas asociaciones, eliminar moralmente a todos los que se opongan al dominio y

prevalencia de las (asociaciones pro masonas) de usuarios legales de armas cortas.

La muerte de los delincuentes en las calles, es necesaria para así dar el salto a la eliminación de consumidores de drogas, prostitutas, vagos, alcohólicos, para que dejen vivir en paz, a la raza nueva de hombres iluminados, cuya luz resplandecería en las tinieblas de la delincuencia.

Como podemos ver, todo un programa, secreto, hipócritamente escondido, bajo la fachada de una comunidad de amigos, de simpatizantes, de hombres de bien, que deben ser eliminados, por sectarios, pro terroristas, con claros objetivos criminales a largo plazo.

Parte de la estrategia trazada por el Mason Cesar Ernesto Coello Vivar es descalificar a las autoridades, para que la población les pierda el respeto y el miedo.

La misma estrategia de Moliere en la Revolución Francesa, en la que con sus obras ridiculizaba al rey y a La Corte, para así lograr hacer estallar, el populacho, conseguir que el pueblo se alzara y tomara prisionero al rey.

Basta ver estos memes colgados por órdenes del Mason maldito, excomulgado por la Iglesia Católica Romana.



Toda una estrategia para agrupar a la mayor cantidad de civiles, en dos asaciones basura, sin ninguna autorización del Ministerio de Interior de Perú.

Téngase en cuenta que los usuarios legales de armas en Perú sobrepasan ya los 120,000 personas. Las dos asociaciones juntas no alcanzan ni a 2,000 miembros activos.

Pero los directivos han logrado amasar en siete años enormes sumas de dinero, que se reparten por debajo de la mesa, a espaldas de los miembros.



El proyecto del masón Cesar Ernesto Coello Vivar va a viento en popa, le deja ingentes ganancias,

**TIRO
DEFENSIVO
PERU.COM**



"DEJAD QUE LAS NIÑAS VENGAN A MI....."

Cesar Ernesto Coello Vivar, Mason, ex Comulgado por la Iglesia Católica Romana, y sus socios de Tiro Defensivo Peru.com y IDPA PERU, anhelan, luchan por lograr que en Perú se venda armas cortas a la población civil, de manera indiscriminada, como una alternativa razonable, para las familias defenderse de los delitos, que supuestamente la policía no puede evitar.

3.4. ¿Que tan bueno es liberalizar la venta de armas cortas? La proliferación de uso de armas cortas, su liberalización en su venta en Estados Unidos deja estas estadísticas:

a.- Entre 1999 y 2010 más de 38,000 hispanos fueron asesinados con armas de fuego. Durante este período, 26,349 hispanos murieron en homicidios con armas de fuego, 10,314 cometieron suicidio con armas de fuego y 747 murieron en tiroteos no intencionales.

b.- La mayoría de los hispanos víctimas de homicidio ha sido asesinada con armas de fuego. Más de las dos terceras partes de los homicidios en que la víctima es hispana se realizan con arma de fuego (pág. 5). Los datos más recientes muestran que para aquellos homicidios en que la víctima era hispana y se usó un arma de fuego, en 78 por ciento de los casos se trataba de un arma corta

c.- La probabilidad de que una víctima hispana sea asesinada por un desconocido es más alta que el promedio nacional. Los datos más recientes son de 2011 e indican que en los casos en que se pudo establecer la relación entre la víctima y el perpetrador, 39 por ciento de las víctimas hispanas fueron ultimadas por un desconocido. En cambio, a nivel nacional, 25 por ciento del total de víctimas fue ultimado por gente desconocida

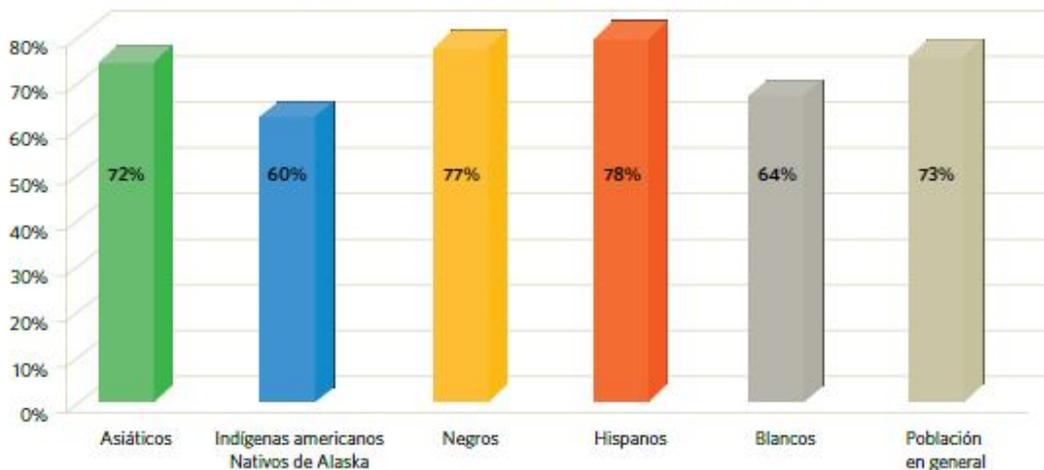
d.- Tipos de armas de fuego usadas en homicidios :

En 2011, en aquellos casos donde se pudo identificar el arma homicida, 14 se empleó un arma corta en 78 por ciento de todos los homicidios de víctimas de origen hispano cometidos con arma de fuego. En contraste, se usó un arma corta en 77 por ciento de los homicidios de gente de raza negra cometidos con un arma de fuego, mientras que para la gente de raza blanca, se usó un arma corta en 64 por ciento de los homicidios perpetrados con un arma de fuego. En promedio, en los homicidios que se cometieron con armas de fuego prevaleció el uso de armas

cortas (73 por ciento). Cuadro 14: Uso de armas de fuego en homicidios, 2011, por raza y etnia (en porcentajes)

Raza y etnia	Porcentaje
Asiáticos	72%
Indígenas americanos Nativos de Alaska	60%
Negros	77%
Hispanos	78%
Blancos	64%
Población en general	73%

Cuadro 14: Uso de armas de fuego en homicidios, 2011, por raza y etnia (en porcentajes)



La información que proporciona el SHR acerca de homicidios criminales se genera a partir de los mismos incidentes. Estos datos, suministrados mensualmente por las dependencias del UCR, contienen información relativa a la descripción de la(s) víctimas del homicidio, al (los) perpetrador(es), a la relación entre la víctima y el perpetrador, el arma empleada y las circunstancias del incidente. 12 En 2010, el año más reciente para el cual se dispone de información, los CDC reportaron 2,890 homicidios de hispanos, de los cuales 1,919 están relacionadas con el uso de armas cortas. Por su parte, el SHR del FBI reportó que en 2011 (el año más reciente para el cual se dispone de información), hubo 1,531 hispanos víctimas de homicidio y 1,042 de éstos están relacionadas con el uso de armas cortas. 13 Los títulos de dos categorías raciales se han abreviado. La categoría “indígenas americanos” también incluye a “nativos de

Alaska” y “asiáticos” también incluye a “isleños del Pacífico”. 14 En la definición de armas se incluyen las siguientes categorías: armas de fuego (v.gr.: tipos desconocidos, armas cortas, rifles, escopetas y otras armas de fuego), cuchillos y otros objetos cortopunzantes; objetos sin filo; el uso del cuerpo como arma (v.gr.: puños, pies, dientes, etc.): veneno; narcóticos o drogas; explosivos; estrangulación; linchamiento; asfixia; ahogamiento; fuego o incendio; defenestración, así como otras modalidades.

CAPITULO 5

LAS ARMAS CORTAS, LOS MASONES Y TIRO DEFENSIVO PERU.COM



5.1. Sobre la inseguridad y la portación de armas

El caso de Argentina es importante para observar lo que resulta del uso de arma corta en una sociedad, también hispana como la nuestra.

En la Argentina a finales de 2014, el 80% de la población asigna a la (in)seguridad como su principal preocupación no es para menos.

Las últimas estadísticas de las Naciones Unidas indican que nuestro país lidera la región en el número de robos por cada 100.000 habitantes (973), seguido por México y Brasil. También es cierto que nuestro país ha venido legislando, en los últimos 80 años o más, muchas políticas equivocadas, ya sean provenientes de otros países u originadas localmente.

Últimamente nuestra sociedad parece no encontrar el rumbo adecuado para combatir el creciente flagelo del crimen, la delincuencia general, y en particular (y lo que más la gente teme), los ataques personales (asaltos, robos a mano armada, violaciones, torturas, etc.). Por supuesto que la mejor solución sería una infusión masiva de inversiones de capital, las cuales podrían generar miles de puestos de trabajo productivos.

Pero esto no va a ocurrir pronto, debido al clima anti-negocios reinante aquí. El ciudadano reclama más protección policial, como si el Estado estaría en condiciones de proveerle a cada adulto un policía de guardaespaldas las 24 horas del día, 365 días al año.

Siendo esto claramente imposible e irreal, ¿cual sería entonces la solución adecuada a este problema? ¿qué puede hacer el ciudadano honesto para poder defenderse de un atacante cuando casi siempre estará en una situación de desigualdad de poder en el momento del ataque?

En nuestro país lo primero que hacen los gobiernos populistas es murmurar sospechas sobre los más de 800.000 ciudadanos que poseen armas legalmente, y luego legislar algo para distraer al público y patear el problema para adelante. Un ejemplo típico es el programa voluntario de compra de armas para su posterior destrucción. Esta ridícula e inútil ley, (donde el gobierno paga unos pesos por cada arma entregada), tiene la potencialidad de contribuir a la eliminación de armas que podrían estar involucradas en crímenes, eliminando así posibles pruebas.

Además, esto es tan absurdo como pedirles a los criminales que se desprendan de sus "herramientas de

trabajo”, tal como si un mecánico regalara sus martillos y destornilladores. La prueba más realista de su futilidad es que el crimen no disminuyó en absoluto luego de promulgada esta ley.

Todo esto se debatió hasta el hartazgo en muchos países, hasta que un grupo de ellos dio en la tecla: en lugar de depender del “monopolio de la fuerza” policial/estatal para combatir el crimen, se pensó que lo mejor era proveer al ciudadano que así lo desee, con elementos que sirvieran para repeler un ataque en el momento que éste ocurre, y no esperar una respuesta gubernamental tardía y/o inexistente.

En muchos países a la policía se la llama “historiadores” (siempre llegan cuando todo es historia ya). El problema reside cuando el ciudadano sale de su casa (o su lugar de empleo, etc.), y sale a la calle. Sin un elemento clave (como un arma) para equiparar el poder del asaltante, el ciudadano estará siempre en una posición desventajosa frente al criminal.

En nuestro país, si se atreviera a portar un arma ilegalmente, corre el peligro de ser arrestado, enjuiciado y encarcelado por varios años, (aun en el caso de haberlo hecho para defenderse o defender a su familia). En la Argentina, la autoridad competente para otorgar dichos permisos de portación es el Registro Nacional de Armas (RENAR), un ente Federal. Y los otorga con cuentagotas. Es casi imposible obtener un permiso de portación para el ciudadano común, esa es la realidad aquí y ahora. Como ciudadano me alarma la tremenda e injustificada aversión de la mayoría de los argentinos a las armas de fuego.

Por supuesto esto se puede deber a que ellas siempre estarán ligadas a guerras destructivas, al crimen, y a recientes épocas sangrientas de nuestra vida política. Pero es un hecho sobresaliente que casi nunca se las relacione con la defensa, (especialmente la defensa personal). Quizás la mejor definición de las armas de fuego que pude conseguir es que son eficientes: son eficientes para atacar a alguien pero también son eficientes para defenderse de alguien.

Pero veamos el experimento norteamericano. Allí, (como aquí) el ciudadano puede (generalmente) sentirse protegido dentro de los muros de su casa, pues puede tener elementos de seguridad como alarmas, perros guardianes, y también armas, si así lo desea. Y la respuesta policial a un llamado de emergencia es de unos pocos minutos, por suerte.

En el caso de los EE.UU., la posesión (pero no la portación) de armas de fuego estuvo y está (sabiamente) enquistada en su Constitución; esta enmienda constitucional siempre protegió el derecho a poseer dichas armas para defensa del hogar, para la caza y también el tiro deportivo (al igual que en nuestro país).

Como ve, el experto se muestra un tanto fastidiado por la natural aversión que sienten sus compatriotas por las armas de fuego.

En Perú, en Lima, la mayoría de ciudadanos no les agrada las armas cortas y prefieren no tenerlas, menos mal, en nada a influido la predica masónica, pro terrorista, sectaria, criminal, de Tiro Defensivo Peru.com y IDPA PERU, asociaciones de tiro basura de Perú.

5.2. Porque no portar un Arma Corta.

Muchas personas me preguntan, porque razón recomiendo el no uso de armas cortas, si yo soy Instructor en Armas Cortas, inscrito en el Ministerio del Interior de Perú.

Tal vez a simple vista, parezca un contrasentido que siendo instructor, sea yo quien le recomiende a la población civil, el no uso de armas cortas.

Pero no es un contrasentido, como parece, mas bien, es una invocación para que Ud. señor, señora, no atraiga a su hogar, a su casa, a su familia, los clásicos problemas, por uso de armas cortas, que son de todos conocidos y están mas que documentados en los últimos años.

Peligros a que están expuestos los usuarios legales de

armas cortas:1.- Creer que el tener una licencia para posesión y uso, es una autorización tacita de la autoridad, para matar personas, alegando defensa propia, por ejemplo.

2.- Creer que poseer un arma es un medio de disuasión, incluso para vecinos molestos, escandalosos, fastidiosos, adictos a las drogas, palomillas.

3.- Creer que de algún modo es Ud. una autoridad, que puede intervenir en casos de asaltos, robos, que ocurren en la vía publica, en su presencia.

4.- Creer que las personas le deben un especial respeto, porque caso contrario Ud. tiene un medio absolutamente contundente, para obtenerlo.

5.- Creer que Ud. es mas, mucho mejor, que el resto de tontos que van por las calles y que nadie, absolutamente nadie, puede a Ud. fastidiarlo, ofenderlo, sin recibir su merecido.

Por allí no faltara alguien que diga que exagero, pero no es así y lo demostrare....

El año 2010 un vecino del Distrito de Miraflores, fastidiado, por la filmación de un comercial de tv, en su cuadra, a las 11 pm, salió a gritar a los camarógrafos, para que dejen de hacer bulla, con su tonta grabación del spot publicitario, que repetían varias veces, las secuencias de grabación.

Como los señores de la televisora tenían todos los permisos, para sus grabaciones, incluidos los del municipio, no le hicieron caso, al molesto vecino.

La reacción del cincuentón, fue desproporcionada. Entro a su casa, saco su arma corta, que poseía con licencia vigente y gritando a los camarógrafos, hizo varios disparos al aire, asustando no solo a estos, sino a sus propios vecinos, que alarmados llamaron a la policía.

El cincuentón, fue detenido, le quitaron el arma y lo denunciaron por peligro común. La denuncia le obligo al pistolero, pagar un abogado, para que lo defienda.

Otro jovenzuelo, estudiante de universidad, que pasaba por una céntrica calle, en Lima, presencio un intento de asalto y como en las series de CSI Miami, saco su arma y conmino

a los asaltantes a detenerse. Los delincuentes sin inmutarse se le fueron encima cuchillo en mano, lo corretearon y el jovenzuelo, cuando ya tenía encima a uno de los delincuentes, le disparo un balazo al corazón, asesinando así a esta persona, que callo muerta en el acto.

Como ve mi querido lector, poseer un arma, a la gran mayoría de usuarios legales, les da la idea de que ellos, son la ley, que ellos son la autoridad, que ellos pueden hacer justicia, con sus propias manos, lo cual es equivocado, pensar, creer.

Nadie puede matar a una persona, sin ser detenido y luego confinado en un penal, no importa que Ud. sea miembro de un foro dirigido por un maricon canoso, ya sea en el Perú, España, México, Argentina.

Es así, que el jovenzuelo estudiante, de nuestra historia, piso la cárcel, esta hoy con comparecencia restringida, es un vulgar maleante, buscado y sentenciado a muerte, por el hampa limeña.

Eso es precisamente lo que mas quisiera que Ud. tome en cuenta.

Problemas que Ud. adquiere por el uso legal de arma corta: Muchos sicópatas, amatonados, porque usan una pistola de 9 milímetros, con licencia, creen como ya

explique y demostré arriba, que ellos son “una autoridad”. No miden sus emociones, reaccionan con enorme cobardía frente al peligro y terminan haciendo un mal uso del arma en defensa propia.

Y no toman en cuenta los problemas que derivan del uso incorrecto, de un arma. Veamos:

1.- Si mata a un delincuente, sepa que Ud. y su familia serán sentenciados a muerte por los delincuentes, que son muy pacientes, para cobrar venganza y jamás perdonan. Cuando menos lo piense, cuando Ud. crea que ya todo termino, que es pasado, en la puerta de su propia casa, será muerto a balazos, en el pecho, rostro, cabeza. Esto en el mejor de los casos, porque si Ud. choco, con alguien que pertenece a una familia, organización de delincuentes, lo secuestrarán y le aseguro, que deseara no haber nacido.

2.- Muchos usuarios legales de armas, en el mundo han sido encontrados muertos de manera violenta. Los delincuentes juveniles, no olvidan su matonería, los amedrentamientos que sufrieron y retornan meses después, y los matan.

3.- Muchos parientes de usuarios legales de armas cortas, han sido atacados, a cuchilladas, por extraños, algunas de estas personas inocentes, han sido muertas, por

maleantes, que cobran así venganza, contra “el matón que porta arma con licencia”.

4.- Ud. al herir, matar a una persona, se gana el odio de todos los amigos de su víctima, ¿lo sabía? Su vida no será en adelante, la misma de siempre, vivirá bajo amenaza de muerte.

5.- Los delincuentes que sepan que Ud. porta un arma corta, idearan mil formas, para intentar robársela, ya sea en un asalto, arrebató, cogoteo, lo intentarían varias veces, sin importar que Ud. salga muerto o no. Lo estarán marcando días, semanas, meses, ellos son muy pacientes.

Tal vez dirán, que soy exagerado, pero no y lo probare:

Un policía argentino fue secuestrado unos minutos, por delincuentes, para robarle su arma de reglamento. Muchos policías en Lima, también han sido asaltados, les han robado sus armas, como el caso de los escoltas del Presidente Alan García, que fueron pepeados por prostitutas, que les robaron sus armas cortas, dinero, placas policiales, carne de identidad.

Palabras finales

Por todo lo expuesto, a continuación unas preguntas para la reflexión:

¿Que razón tiene un hombre de bien, un profesional, para ir armado por las calles, como un vulgar delincuente?

¿Vale la pena portar un arma, cuando uno no tiene el valor

suficiente para enfrentar una situación de peligro y reacciona como un perfecto imbécil?

¿Es conveniente atraer a su casa, a su familia, a su hogar, a una banda de delincuentes vengativos, que quieren hacerle el mayor daño posible a Ud. y sus hijos, porque mato, hirió a uno de sus compinches?

Piénselo.

¿Es lógico entrenarse todos los fines de semana para matar?

Un entrenamiento no esta nada mal, si Ud. es un agente de seguridad, escolta calificado, porque de eso dependerá su vida, en casos de verse en medio de un fuego cruzado, con delincuentes de alta peligrosidad. Un entrenamiento constante, aprender a disparar con una sola mano tiro apuntado, tiro táctico, no esta nada mal, para los que trabajan en seguridad patrimonial, de personalidades, claro que si.

Tener dominio absoluto de las posiciones de tiro, triangulación, solo se logra con un entrenamiento serio, permanente, pero es recomendable, solo para aquellos que su trabajo es de policía, militar, agente de seguridad privada, escolta. No para un payaso con titulo profesional, megalómano, cuya actividad nada tiene que ver con la seguridad publica privada, orden interno.

La mayoría de usuarios legales de armas, profesionales universitarios, son protagonistas de crímenes, asesinatos,

homicidios, por las razones más tontas y terminan en la cárcel, donde debe estar, un idiota que no sabe usar un arma, pero que practica tiro, todos los fines de semanas, privando de alimentos, libros, a sus hijos.

¿Sabía que hay personas que matan, porque alguien se rio de ellos, porque creen que sus amigos lo han hecho botar del trabajo?

En Estados Unidos la catedrática Amy Bishop, una científica especialista en neurología, mato a sus compañeros de trabajo en la misma sede universitaria, porque creía que ellos la habían hecho perder una oportunidad de dictar clases.

Fue detenida inmediatamente por la policía, que también arrestó a su marido, aunque a él no se le han imputado cargos. Según medios locales, poco antes del tiroteo a la mujer se le había negado la titularidad en el cargo de profesora de la universidad.

Si Ud. es un hombre de bien, no andará por allí buscándole problemas a su familia, atrayendo a su calle a delincuentes sedientos de venganza.

Lo mejor es no portar un arma, no comprar una, lo mejor es comprar buenos libros, salir al cine con su pareja, almorzar el fin de semana con sus hijos en la calle, ser un padre cariñoso, dedicado a compartir con sus bebés, momentos maravillosos.

En estos tiempos, de alta criminalidad, es un enorme riesgo

portar armas, la sangre solo trae más sangre, la violencia genera más violencia, la matonería, lo termina llevando a Ud. a un laberinto, a un callejón sin salida, convirtiéndose en lo que tanto odia: un maleante más.

Las armerías reirán con este artículo, dirán que no soy nadie para aconsejarle, que no soy más que un pobre infeliz, en busca de notoriedad, porque desaliento “el comercio de mercadería de muerte”.

Las personas que portan armas cortas, los usuarios legales, terminan a la larga, muertos incluso con su propia arma, en un incidente confuso, asesinados por delincuentes, ejecutados por maleantes en un descampado. ¿Lo sabía?

Si de verdad ama a su familia, venda esa arma que tiene en casa, que es un peligro para sus niños, hijos, su esposa.

Contrate servicios de seguridad privada, contrate escoltas, contrate a gente experta en el uso de armas, para protección cercana de personas, seguridad patrimonial.

No intente ser Ud. un justiciero, le ira mal.

Lo mejor en esta vida es vivirla con provecho, dejando huella, siendo fructífero, respetando el orden jurídico constituido.

No se deje engañar por pseudo foros de armas, el tiro defensivo no es un derecho, no existe el derecho al tiro defensivo, es solo un lema de sicópatas, criminales en potencia, de gente que no cree en el orden jurídico

constituido y que quiere reemplazar a la policía, en el nombre de la legítima defensa.

Por ello digo; no es recomendable el pseudo foro Tiro Defensivo Peru.com En vez de gastar dinero con farsantes, matricúlese en un curso de idiomas Ud. y sus hijos, inscribábase a un Club Campestre, para pasar hermosos días de reposo y descanso en un ambiente sano, pescando en un río. Practique natación, es excelente, un ejercicio completo, bueno para la salud.

Una prueba de que los foristas, de Tiro Defensivo Peru.com, emulan a justicieros, asesinos vulgares, son las fotos de un anciano como ellos, que en la década de los 70 hacia películas encarnado a un profesional, que salía por las noches a matar delincuentes: Charles Bronson. Sus fotos están colgadas en la web del maricon conocido como Mariano.

Estas fotos intentan direccionar, a los miles de cibernautas de la red de internet. Trata de darles un mensaje: "Nosotros estamos en la línea, del "Vigilante".

No atraiga a su familia, a su hogar, a los peores criminales de su país, no asesine a delincuentes, en las calles.

Le va a pesar. Luego cuando maten a sus parientes, en la puerta de su casa....no diga que no lo advertí. Sonría y sea feliz.

PEDRO ALEJANDRO REYES RAMOS

Instructor en armas Cortas

Ministerio de Interior de Perú

www.actiweb.es/alvisegperu

Notas

1. Delmar D. Darrah, *History And Evolution of Freemasonry* (Chicago: Charles T. Pownner, 1979), 207.
2. Albert G. Mackey, *Encyclopedia of Freemasonry* (Chicago: The Masonic History Co., 1946), 734.
3. Albert A. Mackey, *History of Freemasonry*, vol. I (New York: The Masonic History Co. 1898): 136.
4. Uno de estos incidentes fue el brutal asesinato de William Morgan, en 1826. Él había dicho que tenía la intención de escribir un libro que expondría los secretos de la Logia.
5. Albert Pike, *Morals and Dogma* (Charleston, S. C.: The Supreme Council of the 33rd Degree for the Southern Jurisdiction of the U.S.A., 1950), 814.
6. Manly P. Hall, *The Lost Keys of Freemasonry*, (Richmond, Va.: Macoy Publishing and Masonic Supply Co., 1976), 11-19.
7. Ibid., 64; Foster Bailey, *The Spirit of Masonry*, (New York: Lucis Publishing Co., 1979), 109.
8. Hall, 65.
9. Pike, 219.
10. Ibid., 213.
11. Bailey, *The Spirit of Masonry*, 29.
12. Pike, 105.
13. Hall, 69.
14. Pike, *Morals and Dogma*, 819.
15. Ibid., 226.
16. *Little Masonic Library*, vol. 5 (Richmond, Va.: Macoy Publishing and Masonic Supply Co., 1977): 51.
17. Hall, 64.
18. Jim Shaw, *The Deadly Deception* (Lafayette, La.: Huntington House, Inc., 1988), 126-27.
19. *Maryland Master Mason* magazine (March 1973), vol. 2.
20. Mateo 10:32, 33.
21. Mackey, *Encyclopedia of Freemasonry*, 594.
22. Pike, 104-5.
23. Ibid., 741.
24. Ver Juan 8:12 y 1 Juan 1:5.
25. Pike, 321; 2 Corintios 11:14.
26. Carl H. Claudy, *Foreign Countries: A Gateway to the Interpretation and Development of Certain Symbols of Freemasonry* (Richmond, Va.: Macoy Publishing and Masonic Supply Co., 1971), 90.
27. Ver Mateo 5:34-37 y Santiago 5:12.
28. Hall, 11,68.
29. Mackey, *Encyclopedia of Freemasonry*, 760.
30. Ibid.
31. Pike, 248.
32. Mateo 7:7-12.
33. Robert A. Morey, *The Origins and Teachings of Freemasonry* (Southbridge, Mass.: Crowne Publications, Inc., 1990), 76.
34. Pike, 819.
35. Henry Wilson Coil, *Coil's Masonic Encyclopedia* (New York: Macoy, 1961), 520.
36. Hechos 4:11, 12.
37. Morey, 113.
38. Hall, 71-72.
39. Ibid., 54.
40. Bailey, 105, 140.
41. H. L. Haywood, *The Great Teachings of Masonry* (Richmond, Va.: Macoy, 1971), 138.
42. Marcos 7:20-23.
43. Alva J. McClain, *Freemasonry and Christianity* (Winona Lake, Ind.: BMH Books, 1983), 32-35.
44. Juan 15:4, 5. 45. Juan 3:3, 5, 7.



No importa en qué creas, terminarás enfrentándolo.

SATANAS



con estreno solo en cines: Junio 01/
www.satanaslapelicula.com

CONCLUSIONES:

El 17 de febrero de 1981, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicaba una declaración en la que afirma de nuevo la excomunión para los católicos que den su nombre a la secta masónica y a otras asociaciones del mismo género, con lo cual, la actitud de la Iglesia permanece invariable, e invariable permanece aún en nuestros días.

